

AGC 11

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	10474	30 AGO 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	394	04/04/2012

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3 Ampliacion y Alteracion	K = 23.186

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
Miraflores		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
		3474	2212-12
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
15	D	Humalpaca	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
2.389	1.978	2007	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Juan Carlos Carreño Cornejo		9.227.219-2
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9 Privado	120.40 m2
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10 Vivienda	2
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
11 19.00 m2	110,82 m2
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULT. PERMISO URBANIZACION N°
12	SI NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO.

	PISOS	PRESUPUESTO					
		SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO ... AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	19,00 m².	1	Vivienda	D - 4	\$ 105.110.-	\$ 1.997.090.-
18	Alteracion	-----		-----	-----	Presupuesto	\$ 580.000.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO ... AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	19,00 m².					\$ 2.577.090.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Alteración y Ampliación Obra Menor de 19.00m²**, destinados a Vivienda , en propiedad ubicada en Pje Miraflores N°3474, Población Humapalca, Arica.

Que cuenta con los siguientes antecedentes preliminares de la propiedad:

- P.C. N°6996 con fecha 31/03/1989 y R.F. N°4357 con fecha 30/05/1989 con una superficie total aprobada y recepcionada de 51.55 m².
 - P.C N°15174 con fecha 03/10/2008 y R.F. N°10037 con fecha 24/10/2008 con una superficie total aprobada y recepcionada de 40.27 m².
- Lo que da como resultado de superficie total existente de 91.82 m².

- La alteración consiste en:

Retiro de tabiques para unir recintos, retiro de ventanas y puertas para acceder a comedor, apertura de techumbre para instalar lucarnas, retiro de una parte de tabique divisorio de dormitorio 2º piso, modificación de vano ventana en dormitorio 2º piso.

-La ampliación se compone de:

Primer piso (19.00m²): Comedor

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 110.82m² destinados a Vivienda, en una propiedad que cuenta con 120.40 m² total de terreno.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Enzo Espinoza Valdivia
 Constructor: Sr. Enzo Espinoza Valdivia

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Cancelo derechos municipales por Boletín N° 3603489, de fecha 29/08/2012 por la cantidad de 35.756.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor Don Enzo Espinoza Valdivia.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	120,40 m ² .	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	91,82 m ² .	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	19,00 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	110,82 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PRESUPUESTO	\$ 1.997.090.-
DERECHOS 1,5%	\$ 29.956.-
PRESUP.ALTERACION	\$ 580.000.-
ALTERACION 1,00 %	\$ 5.800.-
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 2.577.090.-
DERECHOS A PAGO	\$ 35.756.-

YVP/MTYR/jsc.
 K = 23.186



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)

Permiso Construcción N° 16474
 De fecha 3.0 AGO 2012